

García González, Máryuri; Fernández García, Renier Helvio; González González, Blanca Amalia;  
García González, Alfredo  
Formación de habilidades investigativas en promotoras y promotores socioculturales comunitarios:  
necesidad para su desarrollo competente



Sección: Dossier, pp. 110-123

ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500. DOI: [10.19137/cuadex-2023-07-0206](https://doi.org/10.19137/cuadex-2023-07-0206)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

# Formación de habilidades investigativas en promotoras y promotores socioculturales comunitarios: necesidad para su desarrollo competente

## **Máryuri García González**

Universidad de la Habana, Cuba

[maryurigarciagonzalez@gmail.com](mailto:maryurigarciagonzalez@gmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2734-6541>

## **Renier Helvio Fernández García**

Universidad Agraria de La Habana, Cuba

[renier@bj.appmy.cu](mailto:renier@bj.appmy.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4385-5714>

## **Blanca Amalia González González**

Centro Provincial de Superación para la Cultura en  
Pinar del Río, Cuba

[ggma@nauta.cu](mailto:ggma@nauta.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-1329-2289>

## **Alfredo García González**

Facultad de Ciencias Técnicas, Universidad de Pinar  
del Río, Cuba

[alf@upr.edu.cu](mailto:alf@upr.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8391-5334>

## Formación de habilidades investigativas en promotoras y promotores socioculturales comunitarios: necesidad para su desarrollo competente

### RESUMEN

La necesidad de formar personas promotoras de desarrollo local capaces de gestionar los procesos y de realizar investigaciones comunitarias efectivas, nos motivó a realizar esta investigación. La formación de habilidades investigativas en ellas, fundamentadas desde sólidos criterios científicos sobre la base del trabajo comunitario y las habilidades a potenciar para su desempeño exitoso, han sido la base de la propuesta.

Los enfoques de desarrollo local en Cuba se asumen como procesos particulares de transformaciones, las y los promotores deben ser capaces de asumir responsablemente las investigaciones y diagnósticos para lograr un acercamiento a la realidad social y a su entorno.

**Palabras clave:** personas promotoras; habilidades investigativas; desarrollo local; comunitario.

## Training of investigative skills in sociocultural community promoters: a need for their competent development

### ABSTRACT

The need to train local development promoters capable of managing the processes and carrying out effective community investigations motivated us to carry out this investigation. The formation of investigative skills in the promoters, based on solid scientific criteria based on community work and the skills to be strengthened for their successful performance have been the basis of the proposal.

The local development approaches in Cuba are assumed as particular transformation processes, the promoters must be able to responsibly assume the investigations and diagnoses to achieve an approach to the social reality and to his environment.

**Keywords:** promoters; research skills; local development; community.

# Treinamento de habilidades investigativas em promotores socioculturais comunitários: uma necessidade para seu desenvolvimento competente

## RESUMO

A necessidade de treinar pessoas de desenvolvimento local capazes de gerir os processos e de realizar investigações comunitárias eficazes, motivou-nos a realizar esta pesquisa. A formação de habilidades investigativas nelas, baseadas em critérios científicos sólidos, sobre a base do trabalho comunitário e nas habilidades a serem fortalecidas para seu desempenho bem sucedido, têm sido a base da proposta. As abordagens do desenvolvimento local em Cuba assumem-se como processos particulares de transformação, os promotores devem ser capazes de assumir responsavelmente as pesquisas e diagnósticos para conseguir uma aproximação à realidade social e ao seu entorno.

**Palavras-chave:** pessoas promotoras; habilidades investigativas; desenvolvimento local; comunitário.

## Introducción

Este artículo<sup>1</sup> describe una propuesta de formación a partir de un trabajo de elaboración diagnóstico sobre la necesidad de las promotoras y los promotores en el desarrollo local, social y comunitario, que atiende a la realidad imperante y a la necesidad de transformación desde las comunidades.

El desarrollo de la ciencia y los avances tecnológicos que se producen en el mundo contemporáneo han de propiciar mejoras en la calidad de vida. A su vez, las instituciones culturales no son ajenas, por lo que es necesario que las personas que inciden directamente en las comunidades tengan la preparación específica para asumir el reto de convertirse en verdaderas guías y facilitadoras, de manera intencional, sistemática y planificada.

La formación socioemocional juega un importante papel en este sentido, ya que en la gestión comunitaria el vínculo con los actores sociales es vital. Resalta entonces la necesidad de evocar a las competencias emocionales no solo para la vida cotidiana, sino además para la vida profesional. Estas contribuyen a afrontar los retos diarios y a mantener el equilibrio emocional ante los sucesos negativos contribuyendo a la formación para la vida (Gómez y García, 2021).

Las reorientaciones en las políticas contemporáneas trazaron la ruta de trabajo para quienes ocupan cargos directivos y establecen escenarios para el desempeño esperado de la persona gestora, con un claro énfasis en la importancia de la gestión comunitaria, una tarea orientada a resultados y a fortalecer los vínculos de la experiencia con el contexto social (Solano, Bolaños y Monge, 2021).

Las promotoras y los promotores del desarrollo local pueden incidir en el avance o progreso social y comunitario de sus poblaciones, como objeto y sujeto de transformación, haciéndose necesario que estén dotados de una mentalidad creadora, que sean innovadores, propositivos y proactivos. De esta manera, se incide en la gestión de la comunidad, que se encuentra inmersa en profundos procesos de cambios.

---

1 Una versión preliminar de este artículo fue presentada en el XVI Taller Internacional de Extensión Universitaria del 13º Congreso Internacional de Educación Superior, desarrollado del 17 al 11 de febrero de 2022, en la Universidad Nacional de La Habana, Cuba. Este trabajo fue seleccionado por el comité académico del Congreso, que recomendó su publicación en Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam; posteriormente, fue enviado a evaluación de acuerdo con la política editorial de esta sección.

Actualmente, se manifiesta como problemática que quienes promueven el desarrollo local presentan dificultades en el proceso de formación de habilidades investigativas, lo cual afecta su modo de actuación en la esfera social, comunitaria y, por tanto, su desempeño.

Para ello deben apropiarse de conocimientos y habilidades que potencien el desarrollo integral de su personalidad. Entre ellas destacamos la autonomía, preparación para la convivencia, flexibilidad, capacidad de reflexión, de emitir juicios, buscar nuevos caminos para el cumplimiento exitoso de su labor en la comunidad, haciéndose imprescindible las instancias de formación.

## ¿Cuáles son las características de las promotoras y los promotores del desarrollo local?

La promotora o el promotor, desde el punto de vista social, es un miembro activo de la comunidad. Puede ser profesional o no, estar en etapa laboral activa o haber accedido a su retiro jubilatorio, dedicarse a diversas ocupaciones, su condición es que sea una persona reconocida como un actor importante dentro de ella. La participación activa de los diferentes actores presentes en una localidad dinamiza y sustenta la gestión del desarrollo local. Dicha participación puede asumir diversidad de formas organizativas, que son proveídas por el gobierno, para crear espacios de intercambio, expresión y generación de consensos entre estos y sus ciudadanos, en línea con su principal propósito de elevar el nivel de satisfacción y calidad de vida de la población. El modelo de desarrollo local debe favorecer procesos de transformación, económicos, sociales, ambientales y políticos institucionales. Para ello, necesita considerar y movilizar todos los recursos y actores presentes en cada localidad, así como los recursos exógenos que le sean necesarios (González y García, 2021).

Cuando un individuo tiene acceso a un recurso cultural, potencia una dimensión constantemente renovada de acción y de utilización de las capacidades personales y colectivas, lo cual simboliza conocimiento y acceso, participación, comunicación, creación y producción (González, Batista y González, 2020).

Las demandas del entorno legitiman la existencia y necesidad de promotores/as, quienes requieren conocimientos técnicos, habilidades para identificar las condiciones objetivas y subjetivas del entorno y contexto en el que desarrollará su acción, capacidades para la negociación, mediación y concertación.

Juegan un papel importante en el mantenimiento, apoyo, promoción y respaldo de los proyectos socio-comunitarios, en aras de incidir y transformar las condiciones de vida de comunidades vulnerables, donde el proceso de cambio es permanente.

En este quehacer la sistematización como proceso es clave. Desde esta perspectiva, García (2020) plantea que el proceso de sistematización que aporta la educación popular ayuda en la reconstrucción de la experiencia vivida, para analizar la práctica y considerarla como un nuevo punto de partida, desde y para la acción de transformación protagonizada por los propios sujetos con carácter participativo.

Lo metodológico también es clave, pero no es común que se reconozca su complejidad en sentido profundo. Esto implica sustentar teóricamente y organizar de manera rigurosa la secuencia de momentos de manera coherente con la fundamentación teórico-filosófico y, por supuesto, considerar las particularidades del contexto, características y distinciones de cada experiencia a sistematizar. Por lo tanto, es fundamental la formación investigativa de las promotoras y los promotores de desarrollo local, al menos en una aproximación básica, para que puedan asumir de un modo más certero las funciones que poseen.

## FUNCIONES DE LA PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL

Dentro de las funciones más importantes a desempeñar y para lo cual se hace imprescindible el conocimiento y dominio de las habilidades investigativas están:

- Participar en el diseño y proyección de los procesos locales de desarrollo.
- Diagnosticar la realidad (conocer e identificar potencialidades, necesidades, gustos, preferencias).
- Coordinar y organizar procesos, personas, esfuerzos, recursos, entre otros.

- Integrar, articular y aglutinar actores.
- Dinamizar, estimular, fomentar, sensibilizar y promover.

Promover un ambiente de intercambio y reflexión entre la comunidad científica e intelectual y las estructuras políticas de gobierno, entre las y los promotores de desarrollo local, la comunidad y las organizaciones e instituciones implicadas constituye un desafío y una necesidad para el cumplimiento de su misión como actores sociales. Para promover el desarrollo local, también se necesita velar por una mayor presencia cultural y de temas relacionados con la cultura, la preservación de la identidad local, regional y nacional, así como una mayor divulgación en distintos medios y redes de comunicación.

## UNA VISIÓN DESDE LA PRÁCTICA EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

Cualquier análisis de la actividad educativa en el ámbito social exige hacer referencia al hecho de que la educación acontece siempre y necesariamente en un medio sociocultural, dentro del cual se inserta. En dicho proceso, por un lado, se valoriza a distintos niveles el sentido de la educación como práctica socio-cultural; por otro, se inscriben los procedimientos educativos en contextos socioculturales específicos. (González *et al.*, 2021). La sociedad y la cultura, desde esta perspectiva, son dos realidades convergentes en la comprensión del proceso educativo y sus coordenadas constituyen piedras angulares de la lógica y desarrollo de los sistemas educativos, a lo largo de la historia de los pueblos. No es posible sustraer la realidad educativa de las realidades sociales y culturales. Ellas forman parte de un mismo problema, se complementan y exigen recíprocamente una vinculación interdependiente en la construcción de la sociedad humana en determinadas circunstancias de la contemporaneidad. La buena práctica educativa es aquella que ayuda a las personas a desarrollar una conciencia crítico-reflexiva, para que éstas puedan salir de situaciones donde se encuentran manipuladas u oprimidas y empiecen a ver su vida como un fenómeno biográfico en vez de biológico. Desde esta mirada, se intenta abordar la práctica de las promotoras y los promotores del desarrollo local sabiendo que no es camino sencillo, ya que está

condicionado por factores institucionales, públicos, políticos, ambientales, económicos y sociales.

Esta propuesta pedagógica plantea que se parte de la práctica, del saber popular, de lo que la gente vive y siente, para teorizar. El proceso así planteado permite ubicar lo cotidiano, lo inmediato, lo individual, dentro de lo social y colectivo. Considera al conocimiento como una actividad inescindible de la práctica. Es en la práctica social de donde surgen los conocimientos. Así, el trabajo popular se realiza en dos momentos: uno de acción y otro de reflexión. El primer momento, la acción, es de carácter práctico y político reconocido como la "praxis política". El segundo, de cuño educativo, es una actividad teórica que mira a la comprensión de la realidad, a la "concientización", es esencialmente un "acto de conocimiento". Las habilidades investigativas a desarrollar favorecen ampliamente la "concientización". Se trata de conocimientos útiles para transformar la realidad en la que se vive, confiando sobre todo en la propia comunidad para lograr los cambios necesarios en su entorno, movilizados por agentes promotores/as del desarrollo local.

Por ende, la formación como parte del proceso de desarrollo de estos promotores y promotoras contribuye a su perfeccionamiento, desde una formación más integral, en la que se tributa de manera directa a la comunidad y su proceso de desarrollo.

## Enfoques de la formación de habilidades investigativas en quienes promueven el desarrollo local

La formación de habilidades investigativas se hace a través de un proceso consciente que desde la planificación tributan al acercamiento a la realidad social y del entorno por medio de la enseñanza, que favorezca el desarrollo de capacidades creadoras y la formación de habilidades que posibiliten la apropiación y asimilación de conocimientos. También deben formarse en valores, elemento priorizado tanto en la labor que realizan como en la política sociocultural como ambiental del país. Si se logra fomentar y desarrollar habilidades investigativas, las promotoras y los promotores del desarrollo local tendrán garantizado el éxito en su esfera de actuación, ya que serán capaces, entre otros aspectos, de:



- Promover un clima ágil y ameno, que haga del pensar una actividad agradable, interesante y dinámica;
- oír y respetar distintos criterios;
- estimular para que las y los integrantes de las comunidades se expresen y participen;
- lograr un ambiente de seguridad y confianza.

Se percibe como algo importante en el logro de su misión el que tengan presentes características y particularidades de los miembros de la comunidad en cuestión, tales como: edad, género, condiciones socioeconómicas, intereses, motivaciones, entre otras.

El acto de investigar está tan estrechamente ligado a la vida intelectual, tecnológica, social, cultural y común del ser humano, que se constituye en un factor inseparable de cualquier actividad cognoscitiva y operación mental que realice. Desde tiempos inmemoriales el ser humano se preocupa por conocer lo que lo rodea, por saber el por qué y para qué de las cosas, por investigar.

La comunicación como proceso de diálogo e intercambio, que implica interacción de carácter humano, donde se emplean un código (lenguaje) y un repertorio (conocimiento) comunes, constituye la esencia del proceso investigativo. Configura el medio a través del cual se realiza todo el sistema de relaciones humanas, además de ser la vía para la transmisión y apropiación de la experiencia sociohistórica (Lazo, García y Rojas, 2020).

A pesar de estar contemplada en políticas culturales, observamos que no se brinda la debida atención a la formación en investigación de las y los promotores locales.

Fue necesario entonces, realizar un diagnóstico en varios consejos populares del municipio de Pinar del Río, donde se pudo constatar que entre las habilidades investigativas generales que estos actores sociales necesitan se encuentran:

- **Observar** (para determinar el objeto y el objetivo de observación, fijar rasgos y características de lo observado).
- **Identificar** (para caracterizar el objeto, establecer relaciones, conceptos, leyes, principios).
- **Argumentar** (para interpretar el juicio de partida, encontrar de otras fuentes los juicios que

corroboran el juicio inicial, seleccionar las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento).

- **Analizar** (para determinar los límites del objeto, los criterios de descomposición del todo, delimitar las partes de todo, estudiar cada parte delimitada).
- **Definir** (para determinar las características esenciales que presentan y distinguen el objeto de definición, enunciar de forma sistemática y precisa los rasgos esenciales del objeto).
- **Clasificar** (para identificar el objeto de estudio, seleccionar los criterios o fundamentos de clasificación, agrupar los elementos en clases o tipos).
- **Negociar** (para expresar claramente los objetivos y los puntos de desacuerdo, conocer las necesidades de la otra parte, resolver las diferencias).
- **Concertar y mediar** (para entender las necesidades de personas y situaciones, llegar a consensos, conocer las perspectivas, establecer y restablecer la cohesión).
- **Detectar problemas** (para determinar las premisas que lo originaron, exponerlo de manera clara, trazar líneas o plan de acción).
- **Formular problemas** (para encontrar relación de inferencia en las premisas, formular el nuevo juicio obtenido).
- **Elaborar resúmenes** (para comparar las partes entre sí, descubrir los nexos entre las partes, redactar y elaborar resúmenes acerca de la integridad del todo).

Los enfoques de desarrollo local en Cuba se asumen como procesos particulares de transformaciones orientadas a satisfacer las necesidades de un lugar en particular. Por ello, se expresan como soluciones a necesidades y problemas específicos resultantes de las dinámicas generadas por el funcionamiento de las redes de interacción establecidas en el área en cuestión; de la cual derivan variados modelos de desarrollo local y políticas particulares para concretarlas.

Teniendo en cuenta los criterios de Martínez, Ferragut y García (2021), urgen alternativas metodológicas y acercamientos que permitan la formación para la acción y el pensamiento creativo, para la renovación de actores y escenarios futuros, la orientación de los cambios, la toma de conciencia y la profundización acerca de las dinámicas de los

## FOMENTAR LAS HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO Y EL DESARROLLO

contextos en los cuales transcurre la cotidianidad de la población.

La autogestión comunitaria requiere de un énfasis en la participación consciente de los actores que viven o trabajan dentro de la comunidad para involucrarse con sentidos de compromiso, sintiéndose parte significativa de un proceso que les genere autodesarrollo, les permita la autogestión, no desde un sentido restrictivo, sino desde la búsqueda de mecanismos emancipadores. Esto facilitará la satisfacción de necesidades, el encuentro placentero con su propia identidad, expresión de sus limitaciones, descubrimiento de sus potencialidades y mejora de su calidad de vida.

La promoción del desarrollo local, entonces:

- Contribuye a modificar las relaciones de poder (hacerlas más horizontales, más líquidas, más participativas).
- Reorienta las metodologías de trabajo social, acercándolas más al saber y al hacer cotidiano.
- Desarrolla del saber y del saber hacer social.
- Propicia la interacción dialógica con los diferentes actores sociales dentro y fuera de la comunidad.

Asumimos los criterios de González *et al.* (2021) al plantear que la interacción dialógica con la sociedad puede llevarse a cabo por varias vías, formales e informales, a través de la aplicación de instrumentos de medición, tales como encuestas, entrevistas y observación, a partir de opiniones en espacios de intercambio, asistencia a encuentros y reuniones y en las redes sociales. La información debe analizarse en contexto, lo cual permitirá la mejora continua del proceso.

Las promotoras y los promotores del desarrollo local son de origen empírico y no poseen formación especializada en su actividad, por lo que se hace necesario proponer un ciclo de capacitación que garantice el reforzamiento de su actitud, desempeño y calidad en la actividad.

La formación de este proceso de capacitación, según Marinero y García (2021), debe ser necesariamente holística, abarcando a todos los actores sociales de la comunidad, desde los diferentes roles que asumen, junto con las particularidades de la zona vulnerable de inserción, a través de un trabajo mancomunado y sobre la base de una gestión integral de esta.

En esta capacitación se insistirá en la formación de habilidades investigativas mediante la formación en y desde la comunidad, con un abordaje participativo que dé respuestas a problemáticas reales existentes en ella, a través de distintas instancias:

- Ciclo de capacitación con técnicas básicas de investigación social
- Talleres desde la comunidad
- Talleres de sistematización de experiencias
- Estrategia organizacional en función del desarrollo del/ de la promotor/a
- Promoción y divulgación (productos comunitarios)
- Promoción de proyectos de característica experimental demostrativa

Para preparar a la comunidad es necesario el reconocimiento de los saberes populares y aportes de otras disciplinas sociales como la Antropología, Sociología, Psicología entre otras; se hace necesario un diálogo de saberes disciplinares y populares, para abordar de forma integral estos complejos fenómenos, considerándolos tanto desde los aspectos objetivos como la percepción subjetiva (Camacho, García y Pell, 2020).

Por consiguiente, los conocimientos y habilidades se sistematizan y conforman una nueva cualidad en el desarrollo de la personalidad de las y los promotores del desarrollo local y de sus capacidades, las cuales tributan al aspecto desarrollador, tales como:

- Comprensión de los hechos, fenómenos que se originan en su radio de acción.
- Valoración de la implicación individual y social en la solución e interpretación de los hechos y fenómenos que se suscitan en las comunidades.
- Actuación en función de solucionar y buscar respuesta a situaciones o hechos en su radio de interacción social.

Estas destrezas contribuirán a un desarrollo competente de su modo de hacer, de transformar la

comunidad, interactuar con ella y de transformarse a sí mismo.

## Conclusiones generales

*"Depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo vi-  
viente, es ponerlo a nivel de su tiempo..., es preparar al hom-  
bre para la vida". (José Martí. Tomo IX. Obras completas)*

En este trabajo hemos reflexionado sobre la impor-  
tancia de las personas promotoras en el desarrollo  
local y la necesidad de la formación investigativa  
para impactar positivamente en sus comunidades.  
Las habilidades investigativas les permiten interpre-  
tar la realidad y analizarla; y de ello depende el nivel  
de efectividad en la identificación de los problemas  
por parte de la comunidad.

Las promotoras y promotores construyen en su  
entorno una comunidad de aprendizaje, espacio  
que constituye un momento particular, al desarro-  
llar las habilidades para diagnosticar problemas,  
analizar e interpretar los y buscar soluciones para  
transformarla.

Es necesario dotar a las y los promotores del desa-  
rrollo local de las herramientas que les permitan  
asumir su trabajo de forma intencional, sistemática y  
planificada, para convertirse en verdaderos/as guías  
y facilitadores en su contexto comunitario.

## Referencias

Camacho Monar, M. A., García González, M. y Pell del Río,  
S. (2020). La competencia profesional ambiental. Una  
dimensión frágil e indiferente. Ponencia presentada en  
Congreso Internacional Universidad. La Habana. Cuba.

García González, M. (2020). "Sistematización, una prácti-  
ca necesaria." Revista Diálogos e perspectivas interventi-  
vas, 1, p.1-13, Serrinha - Bahia - Brasil.

Gómez Veloz, G. y García González, M. (2021). "Las  
competencias emocionales en la formación profesional  
del gestor sociocultural." 19 (4), p. 1310-1324. [https://  
mendeive.upr.edu.cu/index.php/MendeiveUPR/article/  
view/2656ISSN](https://mendeive.upr.edu.cu/index.php/MendeiveUPR/article/view/2656ISSN).

González Pérez, M. M. y García Díaz, A. I. (2021). "Propuesta para medir la participación de actores en la gestión del desarrollo local sostenible". 9(3), p. 764-786. <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/451>

González, M.; González, G. R.; González, O. y Batista, A. (2021). "Educación y sociedad: universidad, extensión universitaria y comunidad".

González, O.; Batista, A. y González, M. (2020). Indicadores de calidad del proceso de extensión universitaria en la Universidad de La Habana. Revista San Gregorio, (43), p. 49-64. <http://10.36097/rsan.v1i43.1389>

González, O.; Batista, A.; González, M. y López, A. (2021). "Interacción dialógica universidad-sociedad: perspectiva praxiológica desde la gestión de las instalaciones culturales universitarias".

Lazo Fernández, Y.; García González, M. y Rojas Murillo, A. (2020). "La comunicación como factor clave en el espíritu emprendedor del contexto universitario." Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. 8(3), pp. 191-197.

Marinero Orantes, E. A. y García González, M. (2021). Gestión integral de riesgo de desastres en zonas volcánicas vulnerables: propuestas desde la capacitación. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. 9(3), pp. 27-37.

Martínez Nuñez, A.; Ferragut Reinoso, E. y García González, M. (2021). "La educación popular ambiental, una alternativa para la autogestión." Dossier temático Educación superior a la luz de los nuevos tiempos. Revista Diálogos e Perspectivas Interventivas, 2, p.1-12.

Solano Castro, A.; Bolaños Ortiz, O. y Monge Rodríguez, I. (2021). "Indicadores de gestión comunitaria: aportes desde la mirada de las personas directoras de instituciones educativas." Revista Innovaciones Educativas. 23 (34) / Junio, 2021.

Fecha de recepción: 13/06/2022

Fecha de aceptación: 19/09/2023